HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.
DE MIACATLÁN MORELOS 2016-2018.

----------Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo----------

En el Municipio de Miacatlán, Morelos, siendo las 13:00 (trece horas) del día (02-03-2016), **dos de marzo del año dos mil dieciséis**, se reunieron en la sala de cabildo, ubicado en la Presidencia Municipal de Miacatlán Morelos, los integrantes del cabildo, con la finalidad de celebrar la presente **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Pase de lista de los integrantes de cabildo.**
2. **Declaratoria del quórum legal para sesionar.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del orden del dia.**
4. **Análisis, aprobación y publicación de la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares municipales de Miacatlán Morelos.**
5. **Clausura de la sesión.**

De conformidad con el **PRIMER PUNTO** de orden del día y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes de cabildo, encontrándose presentes: el ciudadano, **DR. FRANCISCO LEÓN Y VELEZ RIVERA,** Presidente Municipal; **LIC. MARÍA JUANA VARGAS SÁNCHEZ**, Síndica Municipal; **C. JUAN ANTONIO AMANTE QUEVEDO,** Regidor; **PROFESORA VIOLETA CAMPOS ALVEAR,** Regidora; **C. FRANCISCO GAVIDIA IRAZOQUE,** Regidor; **C. LIC. ANGÉLICA RIVERA BELTRÁN,** Regidora; **C. LUIS EUSEBIO ONOFRE JIMÉNEZ**, Regidor; haciendo constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informando al Presidente Municipal.

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO,** del orden del día, el Presidente Municipal **DR. FRANCISCO LEÓN Y VELEZ RIVERA,** declaró que existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las trece horas con veinte minutos se da inicio con la **sesión extraordinaria de cabildo** e instruye al Secretario Municipal, proceder a continuar con el desarrollo de la Sesión.

Continuando con el **TERCER PUNTO** del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente sesión extraordinaria de cabildo, acto seguido se somete a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, emitiéndose el siguiente acuerdo: **SE/001/02-03-2016:"Se aprueba por unanimidad de los asistentes del cabildo el orden del día de la presente sesión extraordinaria".**

De conformidad con el **CUARTO PUNTO** del orden del día, referente al análisis, aprobación y publicación, de la propuesta de convocatoria para la elección ordinaria de autoridades auxiliares municipales de Miacatlán Morelos, periodo 2016-2018 en este acto se hace entrega de un ejemplar de dicha propuesta a cada uno de los integrantes del cabildo, y después de un análisis y discusión se acordó lo siguiente: **SE/002/02-03-2016:"Se aprueba por unanimidad de los asistentes del cabildo la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares municipales de Miacatlán Morelos periodo 2016-2018".**

Por lo que el Presidente municipal instruye al Secretario Municipal del ayuntamiento para que se turne la convocatoria antes mencionada a la junta electoral municipal y así proceder a su publicación conforme a lo establecido en las leyes aplicables al santo de que se ocupa.

Continuando con el **PUNTO QUINTO** del orden del día, el Presidente Municipal clausuró la presente sesión extraordinaria, siendo las 13:30 (Trece treinta horas) del día dos de marzo del año dos mil dieciséis, levantándose la presente Acta que se firma por los que en ella intervinieron y consintieron.----------

Dr. Francisco León Y Vélez Rivera.
Presidente Municipal Constitucional.

C. Luis Alberto Pérez Loza.
Secretario Municipal
De Miacatlán Morelos.

Lic. María Juana Vargas Sánchez.
Síndica Municipal Constitucional.

C. Juan Antonio Amante Quevedo.
Regidor Municipal constitucional.

H. Ayuntamiento de
MIACATLÁN
2016 - 2018
¡Trabajando por lo que más quieres!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIACATLÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SERVICIO PÚBLICOS MUNICIPALES, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS
2016 - 2018

C. Francisco Gavidia Irazoque.
Regidor Municipal constitucional.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIACATLÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS HUMANOS, IGUALDAD Y FOMENTO DE GENERO Y ASUNTOS
2016 - 2018

Lic. Angélica Rivera Beltrán.
Regidor Municipal Constitucional.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIACATLÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, COMUNIDADES Y POBLADOS, COORDINACIÓN DE ASESORÍAS DESCENTRALIZADOS Y JURÍDICO

C. Luis Eusebio Onofre Jiménez.
Regidor Municipal constitucional.

Profesora Violeta Campos Alvear.
Regidor Municipal Constitucional.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIACATLÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
2016 - 2018